



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

INFORME BIMESTRAL MAYO-JUNIO 2021

Mecanismo de Protección Integral de
Personas Defensoras de Derechos Humanos
y Periodistas de la Ciudad de México



Contenido

- 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX. 4**
- 1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX. 4
- 1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX. 4
- 1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM). 4
- 1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial. 4
- 2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX. 5**
- 2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM)..... 5
- 2.2 Incorporaciones. 6
- 2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX. 7
- 2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX. 7
- 2.5 Seguimiento, atención y canalización de casos del MPI CDMX. 8
- 2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación..... 8
- 2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación..... 9
- 2.8 Medidas otorgadas..... 10
- 3. CAPACITACIONES..... 12**
- 3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos. 12
- 3.1.1 Talleres de autoprotección..... 12
- 3.1.2 Prevención y capacitación..... 13
- 4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL 13**
- 4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social..... 13
- 4.1.1 Base MPI CDMX..... 13
- 4.2 Colaboración interinstitucional. 14
- 4.2.1 Reuniones..... 14



4.3. Eventos.....	16
4.4 Actividades.....	16
4.5 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.....	17
5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.....	20
5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.....	20
6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	21
6.1 Informes.....	21
7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.....	22
7.1 Obligaciones de Transparencia.....	22
7.2 Estadísticas.....	22
7.3 Gobierno Abierto.....	23
8. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.....	24
8.1 Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México.....	24
9. ANEXO FOTOGRÁFICO.....	25
9.1 mayo.....	25
9.2 junio.....	26



Tercer informe bimestral correspondiente al periodo mayo y junio de 2021 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.

El 11 de junio se efectuó la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2021 del MPI CDMX. En dicha sesión se abordaron los siguientes temas:

- Aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021.
- Presentación para conocimiento de los reportes mensuales marzo y abril del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX.

Durante el bimestre reportado, el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en las sesiones de la Junta de Gobierno y el Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX.

1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

Asimismo, el 01 de junio se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de este Órgano, ante el cual se plantearon dos casos, uno de presentación y el segundo de conclusión.

1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial.

Como parte de las actividades de este órgano, el 17 de junio se llevó a cabo la presentación del Informe de la Mesa de Trabajo Multisectorial: “Calidad del Sueño en personas defensoras de derechos humanos y periodistas” y que contó con la participación de personal de la Subsecretaría de Gobierno de la Ciudad de México, de la Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos de la Ciudad de México, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y de la Directora General del MPI CDMX.



2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM).

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó, a través del área sustantiva, la atención de casos de personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas o colaboradoras.

Cuadro 1. Los datos se encuentran desagregados en seis tipos de casos:

- Casos incorporados al MPI CDMX en 2021.
- Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018, 2019 y 2020.
- Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se brinda algún tipo de orientación o canalización).
- Seguimiento de atenciones o canalizaciones.
- Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación durante 2021.
- Seguimiento a colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación en años anteriores.

Cuadro 1. Casos atendidos por el MPI CDMX, mayo-junio2021											
Tipos de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo 1		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX en 2021	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1
Seguimiento a casos incorporados	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1
Atenciones o canalización	6	1	-	-	7	2	2	-	-	4	11
Seguimiento en Atenciones o canalización	1	1	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	5	4	-	3	12	-	4	-	-	4	16
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	1	1	-	-	2	-	3	-	1	4	6
Totales	13	7	-	5	25	2	9	-	1	12	37

¹ Se considera colectivo cuando se atiende un caso integrado por dos personas o más, o bien se trata de una organización.



2.2 Incorporaciones.

En el bimestre de mayo y junio, se realizó **una incorporación al MPI CDMX², mediante procedimiento ordinario, se trató de un caso colectivo de personas defensoras de derechos humanos**, como se puede observar en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Casos incorporados al MPI CDMX 2021, por tipo de procedimiento y perfil.													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
TIPO DE PROCEDIMIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ordinario	-	-	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	4
Extraordinario	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Incorporación por tipo de perfil													
Personas periodistas	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Personas defensoras de derechos humanos	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2

6

Por otro lado, en el Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX por año, se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CMX hasta el momento de elaborar este informe.

Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX	
Por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	13
2021	6*
Total	74

*Corte con fecha 30 de junio de 2021.

² Caso con medidas otorgadas a partir del mes de junio, sin embargo, se determinó su incorporación como caso ordinario, en consecuencia, será presentado ante Sesión de Consejo de Evaluación de Medidas en el mes de julio.



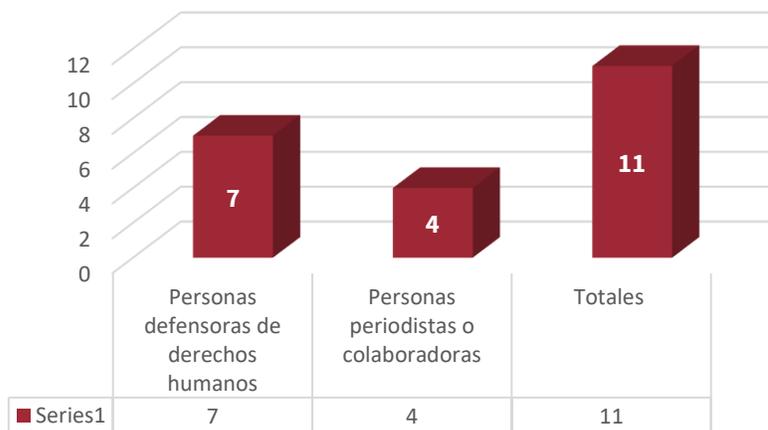
2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX.

Por otra parte, durante el periodo reportado se proporcionaron medidas a **un caso colectivo** de personas defensoras de derechos humanos incorporado en el 2020.

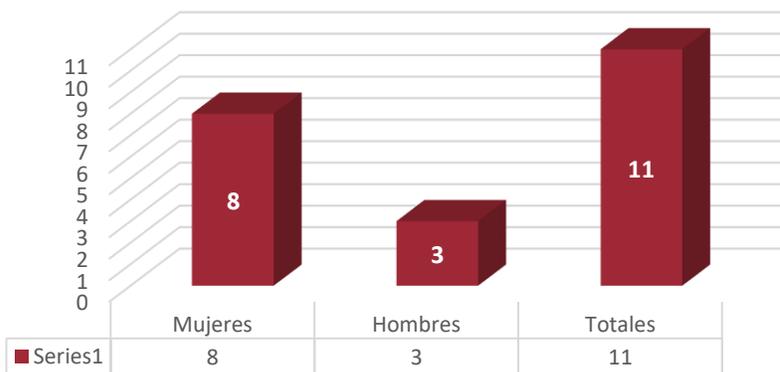
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.

Se entienden por casos de atención y canalización a aquellos en los que se proporcionó algún tipo de medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 11 casos. Del total de atenciones, siete corresponden a personas defensoras de derechos humanos y cuatro a personas periodistas o colaboradoras**; siendo atendidos ocho mujeres y tres hombres. Ver Gráfica 1 y 2.

Gráfica 1. Atención y canalización de casos del MPI CDMX mayo-junio 2021, por perfil.



Gráfica 2. Atención y canalización de casos del MPI CDMX por mujeres y hombres, mayo-junio 2021.





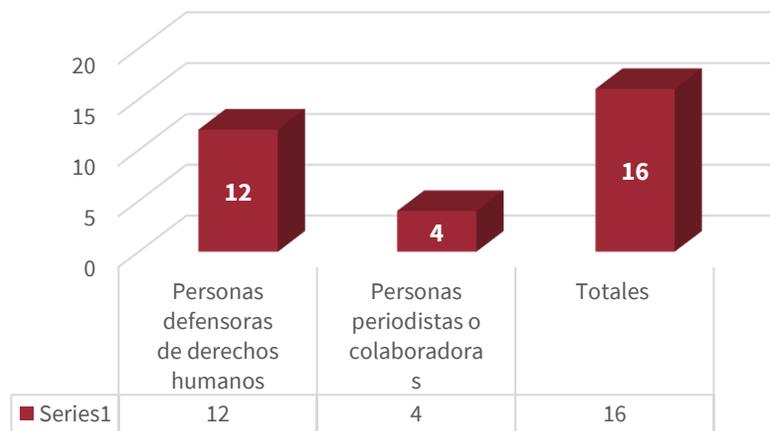
2.5 Seguimiento, atención y canalización de casos del MPI CDMX.

De igual forma, se dio seguimiento a **dos casos de atención**, los cuales corresponden a **personas defensoras de derechos humanos, un hombre y una mujer.**

2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

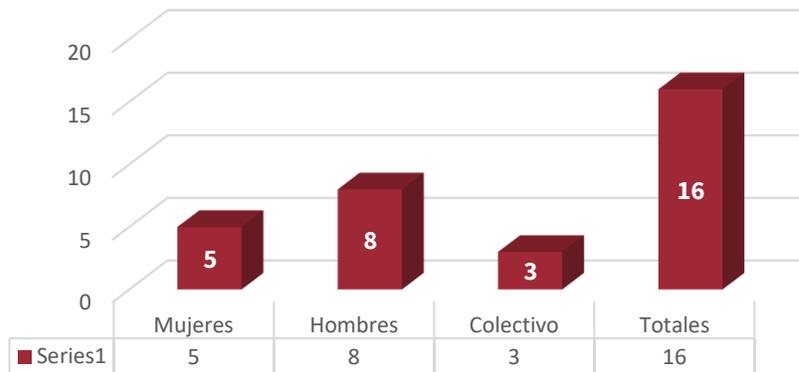
El MPI CDMX ha colaborado en **16 casos que se encuentran incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación**, referidos al MPI CDMX por primera vez para brindar medidas de colaboración. Del total, **doce casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y cuatro a personas periodistas o colaboradoras; siendo atendidos cinco mujeres, ocho hombres y tres casos colectivos.** Ver Gráfica 3 y 4.

Gráfica 3. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mayo-junio 2021, por perfil.





Gráfica 4. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mujeres, hombres y casos colectivos, mayo-junio 2021.



2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

9

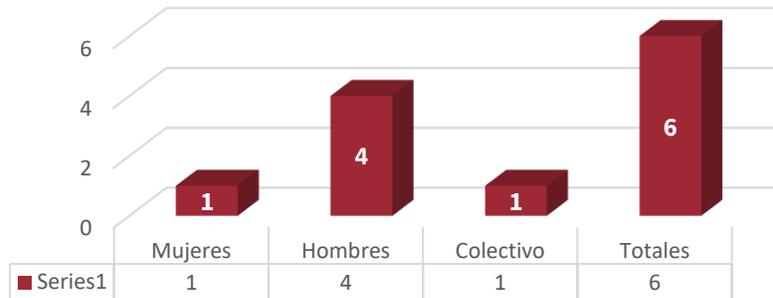
Por otra parte, para dar continuidad y seguimiento a las solicitudes de atención y colaboración del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, se colaboró **en 6 casos**, de los cuales **dos pertenecen a personas defensoras y cuatro a personas periodistas o colaboradoras**; siendo atendidos una mujer, cuatro hombres y un colectivo. Ver Gráfica 5 y 6.

Gráfica 5. Seguimiento de colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mayo-junio 2021, por perfil.





Gráfica 6. Seguimiento a colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mujeres, hombres, caso colectivo mayo-junio 2021.



2.8 Medidas otorgadas.

En el **Cuadro 4. Medidas otorgadas y la Gráfica 7. Medidas desglosadas por tipo**, se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a los *planes de protección*, casos incorporados al MPI CDMX en 2021; seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019 y 2020; atenciones o canalización; colaboraciones y seguimientos para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **55 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **33 medidas preventivas, 18 medidas de protección y 4 medidas sociales (Gráfica 7).**³

³ Se entenderá por medidas al conjunto de acciones y medios para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y periodismo, así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia, para prevenir situaciones que vulneren dichos derechos. Asimismo, se entiende por acción al conjunto de gestiones o solicitudes realizadas por el MPI CDMX para concretar las medidas en los planes de protección. El desglose de medidas y acciones presentado en este informe únicamente refleja las solicitudes realizadas por el MPI CDMX, cada institución involucrada en un Plan de Protección y/o implementación de medidas tiene un proceso interno distintos con sus propia metodología e indicadores.

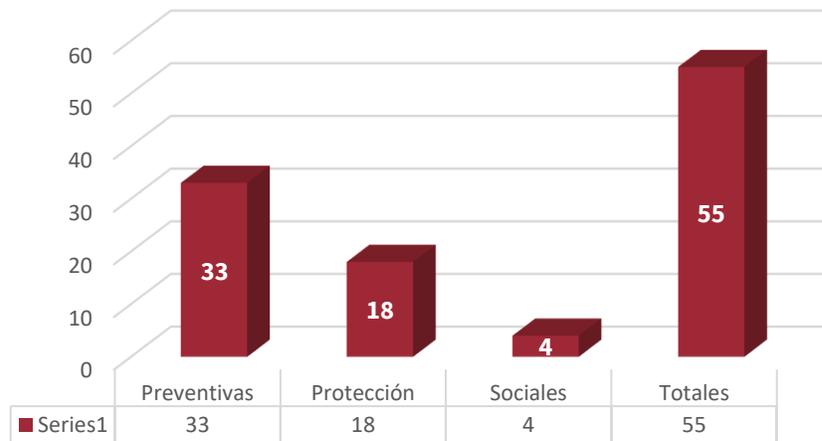


Cuadro 4. Medidas otorgadas, mayo-junio 2021.

Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamientos	Preventiva	1	1
Gestión y canalización a otras instancias de gobierno	Preventiva	1	1
Monitoreo telefónico	Preventiva	28	74
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Preventiva	3	3
Atención psicosocial	Protección	2	2
Documentación de agresiones o incidentes de seguridad	Protección	1	1
Instalación de sistemas de videovigilancia	Protección	2	2
Números de emergencia	Protección	10	1980
Rondines bitacorados (Código águila)	Protección	1	15
Rondines no bitacorados (Código sonoro)	Protección	1	180
Seguimiento a carpetas de investigación de la FGJ	Protección	1	1
Apoyo económico para reposición equipo (teléfono).	Social	1	1
Atención psicológica	Social	2	2
Otras que se consideren pertinentes	Social	1	1
Totales		55	2264

11

Gráfica 7. Medidas desglosadas por tipo, mayo-junio 2021





3. CAPACITACIONES.

3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

3.1.1 Talleres de autoprotección.

Los talleres de autoprotección tienen como finalidad facilitar a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas que ejercen la libertad de expresión, herramientas que les permitan trazar un conjunto de acciones preventivas para enfrentar riesgos y reducir las probabilidades de consumación de alguna agresión. Durante los meses mayo y junio, como medida preventiva, se realizaron **5 talleres de autoprotección, dirigidos a cuatro casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos y un caso de persona periodista o colaboradora. A continuación, se detallan.** Ver Cuadro 5 y 6.

Cuadro 5. Talleres por mes

Número de Talleres	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	-	-	1	4	3	2	-	-	-	-	-	-	10

12

Cuadro 6. Sesiones del taller autoprotección

No.	Dirigido a:	Taller	Número de sesiones	Número de horas	Hombres	Mujeres
1	Persona periodista o colaboradora	Individual	1	2	1	-
2	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	1	2	-	4
3	Persona defensora de derechos humanos	Individual	1	2	-	1
4	Persona defensora de derechos humanos	Individual	2	4	-	1
5	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	3	6	-	4
Totales			8	16	1	5



3.1.2 Prevención y capacitación

Como parte de las acciones de prevención y capacitación dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, lanzamos una serie de actividades entre las que se encuentran:

- a. Seminario virtual: "Claves para la consolidación de un modelo de atención temprana para víctimas defensoras de derechos humanos y periodistas",
- b. Taller "El derecho a saber y la seguridad digital para el ejercicio periodístico" en colaboración con el INFO CDMX, llevado a cabo el 18 de junio de 2021.
- c. Conversatorio: Proyectos sobre tecnología y género para la defensa del derecho a la educación y libertad de expresión de las mujeres y las niñas" a través de la plataforma *Facebook Live* y contó con la participación de la Escuela Feminista de Comunicación, Wikimedia México, el Centro Cultural España y el MPI CDMX realizado el 29 de junio de 2021.

4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

13

4.1.1 Base MPI CDMX.

Durante el bimestre, se llevó a cabo la instalación de la "Base MPI CDMX" en **6 ocasiones**, con el objetivo de proporcionar atención a los casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que pueden sufrir alguna afectación en contextos de movilizaciones mediante las acciones siguientes:

- a. Monitoreo en medios de comunicación y redes sociales para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posteriores a la movilización.
- b. Monitoreo de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI CDMX y al Mecanismo Federal.
- c. Responder a las solicitudes de atención que se envían al MPI CDMX a través de redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- d. Intercambio de información con la Base de DDHH que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos para atender cualquier tipo de incidencia relacionada con personas defensoras de derechos humanos o periodistas.
- e. Elaboración de nota final de la Base Mecanismo.

A continuación, se describen las acciones realizadas en el contexto de la protesta social.



Cuadro 7. Acciones “Base MPI CDMX”

No.	Fecha	Actividad	Monitoreo en fuentes abiertas	Atención de agresiones
1	7 de mayo de 2021	Movilización de colectivas feministas.	Aplicado	Seguimiento
2	10 de mayo de 2021	Décima marcha de la dignidad nacional, madres buscando a sus hijas e hijos, verdad y justicia.	Aplicado	Seguimiento
3	5,6 y 7 de junio de 2021	Base MPI CDMX atención a periodistas y defensores de derechos humanos en contexto de jornada electoral.	Aplicado	Seguimiento
4	10 de junio de 2021	Movilización “A 50 años del 10 de junio de 1971: Juicio y castigo”.	Aplicado	Seguimiento
5	19 de junio de 2021	Marcha Lencha CDMX	Aplicado	Seguimiento
6	26 de junio de 2021	Marcha del Orgullo LGBTTHIQ 2021	Aplicado	Seguimiento

4.2 Colaboración interinstitucional.

El MPI CDMX realiza reuniones y participa en eventos con la colaboración de diversas instituciones y organizaciones del ámbito gubernamental, con la finalidad de crear alianzas que permitan un trabajo conjunto para garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad y el derecho a defender derechos, incorporando la perspectiva de género, la interseccionalidad, la igualdad y equidad de género.

4.2.1 Reuniones.

Durante el periodo que se informa, la Directora General sostuvo reuniones con diferentes instituciones con la finalidad de dar seguimiento a las acciones generadas para garantizar la libertad de expresión y el derecho a defender derechos; cuenta de ello son:

Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, ADIP.

Las reuniones de capacitación con el equipo de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, ADIP, para la actualización de la información presentada durante semanas previas para la construcción del tercer informe de gobierno.



Rights Con.

- Asimismo, se sostuvo una reunión con el equipo de *Rights Con*, el evento internacional más relevante sobre derechos humanos y tecnología que se realiza anualmente desde 2011. A lo largo de sus ediciones a conjuntado a participantes de 156 distintos países. Entre sus ponentes destacados han reunido a líderes y tomadores de decisiones de distintos gobiernos, tecnólogos, líderes empresariales, activistas, legisladores, periodistas y académicos para abordar los problemas más urgentes que conjuntan a los derechos humanos y la tecnología. El MPI CDMX ha sido seleccionado para encabezar una de las sesiones del evento por segundo año consecutivo y participará en el evento que, en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID 19, se llevará a cabo de manera virtual.
- El día 03 de junio, personal de Dirección General sostuvo una reunión con la organización *RightsCon* con la finalidad de organizar reuniones en materia de derechos humanos.

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, IESIDH.

- La Directora General tuvo una reunión de trabajo con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde se revisaron los avances de Mesa de Trabajo Multisectorial del MPI CDMX.

15

Alcaldía Cuauhtémoc.

- El día 04 de junio, la Directora General del MPI CDMX se reunió con personal de la Alcaldía Cuauhtémoc con la finalidad de detallar acciones de atención a incidentes durante la jornada electoral 2021.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

- El 09 de junio, la Directora General se reunió con equipo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dicha reunión contó con la participación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA).

- El 10 de junio, la Directora General y el Equipo de Dirección General sostuvieron una reunión de trabajo con el equipo del Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA) para ajustar detalles de la Convocatoria para el seminario virtual “Claves para la consolidación de un Modelo de Atención Temprana para víctimas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”.



4.3. Eventos.

El MPI CDMX participó en diferentes eventos con la finalidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los que destacan:

RightsCon.

- El 11 de junio se llevó a cabo el evento denominado “El rol de las instituciones de gobierno en la defensa de los derechos humanos” organizado por la organización RightsCon y con la participación de las organizaciones Social TIC, Artículo 19 y el MPI CDMX. En dicha sesión se compartieron experiencias, desafíos y lecciones aprendidas sobre cómo las instituciones gubernamentales pueden apoyar de mejor forma a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y la sociedad civil que enfrentan amenazas y ataques digitales, especialmente en países con una agenda de derechos digitales incipiente.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

- El 29 de junio, equipo de la Dirección General participó en la Presentación virtual del Informe Anual 2020 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

16

4.4 Actividades.

Dichas actividades están dirigidas a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradoras periodísticas, representantes e integrantes de colectivas y organizaciones sociales, así como a estudiantes o personas miembros de la academia cuya actividad esté relacionada con la defensa de derechos humanos, la libertad de expresión y el periodismo.

Casa Refugio Citlaltépetl.

- En seguimiento a la colaboración generada con la Casa Refugio Citlaltépetl se continuó con difusión y estreno de los episodios de la serie “Desde Adentro”, donde se presentaron los trabajos realizados con Carmen Boullosa y Griselda Triana.

Social TIC.

- Los días 13 y 20 de mayo, se realizaron sesiones de capacitación y actualización de conocimientos en materia de seguridad y prevención de violencia digital dirigidas al equipo del MPI CDMX con el fin de fortalecer las capacidades de atención con Social TIC.



Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

- Por otro lado, se comunica que el 15 de mayo se llevó a cabo la Capacitación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).

- Finalmente se informa que la Directora General del MPI CDMX, fue seleccionada para participar en el Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos, que es impartido por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en dicho curso se busca formar a actores relevantes de la región en el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas.

4.5 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Diariamente se realiza una búsqueda de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como personas defensoras y periodistas, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- b) Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que están en riesgo por su labor como personas defensoras de derechos humanos y/o periodistas.
- c) Aquellos casos que, derivados de su actividad como persona defensora o periodista han perdido la vida.

Una vez identificado alguno de los anteriores supuestos, se procede a realizar un registro. A continuación, se muestra el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos detectadas en fuentes abiertas por entidad federativa o espacio de agresión, tipo de perfil y tipo de agresión. Ver Cuadro 8 y 9.



Cuadro 8. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, mayo 2021.

Núm.	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de Agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	Sonora	1	-	03 de mayo de 2021	Lunes	Homicidio
2	Oaxaca	1	-	04 de mayo de 2021	Martes	Desaparición
3	Estado de México	1	-	05 de mayo de 2021	Miércoles	Agresiones físicas
4	Guanajuato	1	-	06 de mayo de 2021	Jueves	Amenazas y campaña de desprestigio
5	Ciudad de México	1	-	11 de mayo de 2021	Martes	Intromisión a domicilio
6	Tabasco	-	1	13 de mayo de 2021	Jueves	Fallecimiento, previamente fue amenazada, golpeada e intimidada
7	Veracruz	1	-	14 de mayo de 2021	Viernes	Ataque con arma de fuego
8	Puebla	1	-	16 de mayo de 2021	Domingo	Bloqueo informativo y agresión física
9	Puebla	1	-	16 de mayo de 2021	Domingo	Bloqueo informativo y agresión física
10	Puebla	1	-	16 de mayo de 2021	Domingo	Bloqueo informativo y agresión física
11	Veracruz	1	-	17 de mayo de 2021	Lunes	Diversas agresiones
12	Veracruz	1	-	17 de mayo de 2021	Lunes	Diversas agresiones
13	Veracruz	1	-	17 de mayo de 2021	Lunes	Diversas agresiones
14	San Luis Potosí	1	-	18 de mayo de 2021	Martes	Intimidación
15	Guerrero	-	1	21 de mayo de 2021	Viernes	Homicidio
16	Guanajuato	1	-	21 de mayo de 2021	Viernes	Agreden con navaja
Totales		14	2			

18



Cuadro 9. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, junio 2021.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de Agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	Ciudad de México	1	-	03 de junio de 2021	Jueves	Amenazas
2	Zacatecas	-	1	06 de junio de 2021	Domingo	Homicidio
3	Chihuahua	1	-	06 de junio de 2021	Domingo	Priva de su libertad
4	Sonora	-	1	08 de junio de 2021	Martes	Homicidio
5	Estado de México	1	-	11 de junio de 2021	Viernes	Desaparición-Localización
6	Estado de México	1	-	16 de junio de 2021	Miércoles	Homicidio
7	Oaxaca	1	-	16 de junio de 2021	Miércoles	Homicidio
8	Baja California	-	1	15 de junio de 2021	Martes	Desaparición
9	Sonora	-	1	17 de junio de 2021	Jueves	Desaparición
10	Sonora	-	1	17 de junio de 2021	Jueves	Desaparición-Localización
11	Oaxaca	1	-	20 de junio de 2021	Domingo	Amenazas de muerte
12	Ciudad de México	-	1	20 de junio de 2021	Domingo	Desaparecida-localizada
13	Coahuila	1	-	22 de junio de 2021	Martes	Homicidio
14	Oaxaca	-	1	22 de junio de 2021	Martes	Desaparición-asesinato
15	Oaxaca	-	1	22 de junio de 2021	Martes	Homicidio
16	Veracruz	1	-	26 de junio de 2021	Sábado	Homicidio
Totales		8	8			



5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.

5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.

A continuación, se comunica sobre el estado procesal, la proyección de la cuantificación y el control estadístico de los interpuestos en contra del MPI CDMX.

Cuadro 10. Informe de juicios			
No	Órgano jurisdiccional	Núm. expediente	Estado procesal
1	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	504/2018	El día 9 de agosto de 2021 se llevará a cabo la audiencia de desahogo de pruebas, inspección judicial ofrecida por la actora, En el mismo sentido el 12 de enero de 2022, se realizará la audiencia de desahogo de pruebas. Testimonial ofrecida por la actora.
2	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	940/2019	El día 11 de noviembre de 2021, se llevará a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones.
3	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	162/2017	El MPI CDMX realizó el depósito de cheque a favor del actor, en cumplimiento a laudo, por la cantidad de \$2,245.27, mismo que el actor no ha acudido a recoger.
4	Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX	TJ-I-10301/20	En espera de que el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Gobierno instruya al MPI CDMX el cumplimiento de la Sentencia.



6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En temas administrativos y financieros, se comunica lo siguiente:

- En el rubro de finanzas y contabilidad se integraron los formatos e informes para la Auditoría 665-DE-GF Participaciones Federales, además se realizó la carga en la plataforma del Sistema de Control Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) de la información correspondiente a las Participaciones Federales 2020 del MPI CDMX.
- Con relación a la administración interna, se llevó a cabo el etiquetado de los bienes muebles del MPICDMX y sus resguardos correspondientes, además del inventario de almacenes correspondiente al segundo semestre 2020 del MPI CDMX.

6.1 Informes.

A continuación, se da cuenta del estatus que tienen los informes que la Coordinación de administración y finanzas presenta ante distintas dependencias.

21

Cuadro 11. Coordinación de Administración y Finanzas

Informe	Dependencia a la que se entrega	Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término		Fecha de inicio	Fecha de término	
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 10 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 9 de julio 2021
Información de altas y bajas de personal	OIC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 10 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 9 de julio 2021
Evolución presupuestal	OIC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Avance programático presupuestal	OIC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 05 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 5 de julio 2021
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021



Compromiso de Egresos	SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Conciliación central y Paraestatal	SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Informe de cuentas bancarias	SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Adquisiciones	OIC, SAYF y SGC	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 10 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 10 de julio 2021
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 07 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 7 de julio 2021
Informe de Estados Financieros	SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 10 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 10 de julio 2021
Entero de las obligaciones fiscales	SAT y SAYF	1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	Se entregó el 10 de junio 2021	1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	Se entregó el 10 de julio 2021

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

7.1 Obligaciones de Transparencia.

Durante el mes de mayo se realizó la revisión y actualización de la página institucional con la finalidad de dar cumplimiento al principio de máxima publicidad. Así también, se comunica que se atendieron los requerimientos de carga de la plataforma local, quedando actualizada en un 100% el primer trimestre de 2021.

De igual forma, en el mes de junio se realizó la revisión de la información con la que se dio comienzo a la actualización del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), creando lo hipervínculos correspondientes y actualizando los formatos para la carga del SIPOT.

7.2 Estadísticas.

Durante el mes de mayo se recibieron 12 solicitudes de información, de las cuales 11 fueron improcedentes por lo que se dio orientación a las personas solicitantes y una procedente, por lo que se le dio respuesta en tiempo y forma.



En el mismo sentido, en el mes de junio se recibieron 25 solicitudes de información, de las que 20 fueron procedentes por lo que se le dio respuesta en tiempo y forma, mientras que las cinco restantes fueron improcedentes y se dio orientación a las personas solicitantes.

Cuadro 12. Estadística solicitudes de información.

No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	Arco	Procedente	Improcedente
1	Mayo	12	12	0	1	11
2	Junio	25	25	0	20	5
Totales		37	37	0	21	16

7.3 Gobierno Abierto.

En este ámbito, se comunica que durante este bimestre se realizaron las siguientes actividades:

- El 14 de mayo se participó en la Primera Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales 2021.
- Por otro lado, se realizó el Protocolo de Manejo de Datos Personales de Personas en Tránsito en el MPI CDMX con la finalidad de tener un adecuado control de manejo de los datos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que por su actividad se encuentran en riesgo y que se encuentran en situación de desplazamiento en la Ciudad de México.
- Asimismo, se informa que se asistió de manera virtual al acto de cierre de los trabajos de la Primera Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales 2021, el 31 de mayo.
- El 14 de junio se asistió de manera virtual a la Presentación de la 11ª edición del Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”.
- Así también, se asistió de manera virtual a la presentación de la entrega de resultados del Primer Plan de Estado Abierto en la Ciudad de México (2019-2021).



8. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.

8.1 Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México

De igual forma se destaca que este MPI CDMX, en seguimiento a la instrucción de la jefa de Gobierno y en colaboración con distintas dependencias del Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México de nuestra ciudad, participamos en la Coordinación de la sede de vacunación ubicada en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Para la atención de personas entre 50 a 59 años, sumando al trabajo que la Ciudad de México ha realizado para combatir y atender la contingencia sanitaria por Covid-19.



9. ANEXO FOTOGRÁFICO.

9.1 mayo

Sede de vacunación para personas de 50 a 59 años en la Alcaldía Gustavo A. Madero.



25

Transmisión de la serie "Desde Adentro". Griselda Triana

USA CUBREBOCAS

Elena y Javier Valdez Amor Fundación A.C.

CASA REFUGIO CITLALTÉPETL

DESDE ADENTRO

La palabra interior

Charlas desde Casa Refugio Citlaltépetl

Griselda Triana es periodista y defensora de la libertad de expresión. Junto con sus dos hijos, el 15 de mayo de 2017 se convirtió en una víctima más de la violencia. Vive en México como desplazada de Culiacán, Sinaloa, donde su compañero de vida el periodista Javier Valdez fue asesinado. Griselda dirige un programa radial y se ha consolidado como activista a favor de la aplicación de la justicia, no solo para Javier, sino para todos los periodistas que padecen la persecución.

Los esperamos a través de la cuenta de facebook **MARTES 25 DE MAYO DE 2021**
f /CRCitlaltépetl **19 horas**

[f /CRCitlaltépetl](#) [@casarefugio.difusion](#)

[f/Cultura.Ciudad.de.Mexico](#) [@CulturaCiudadMx](#)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE CULTURA IPI CDHMX



Reunión con IESIDH, instalación de Mesa



9.2 junio

Presentación Informe Mesa de Trabajo Multisectorial





Taller para periodistas INFO CDMX



INFO @InfoCdMex

En respuesta a @InfoCdMex

📺 | Mecanismos de protección integral a periodistas, es el tema que aborda @tobyanneLR, Dir. del @mpicdmx.



27

Transmisión de la serie "Desde Adentro".

DESDE ADENTRO La palabra interior

Charlas desde Casa Refugio Citlaltépetl



María Luisa Capella ha dedicado décadas al estudio del exilio español y a sensibilizar a tres generaciones de mexicanos en torno a las bondades del legado de los refugiados y la satisfacción que nos invade al abrir las puertas de nuestro país a personas a quienes en el suyo se les persigue. Nació en México de padres exiliados. Fue directora de la secundaria del Colegio Madrid, representante de la UNAM en España y actualmente coordina el Centro de Estudios de Migraciones y Exilios, y comparte su experiencia con Casa Refugio Citlaltépetl.

Los esperamos a través de la cuenta de facebook f /CRCitlaltépetl MARTES 8 DE JUNIO DE 2021 19 horas



#CapitalIberoamericanaDeLasCulturas #SinBajarLaGuardia



capitalculturalennuestracasa.cdmx.gob.mx /CRCitlaltépetl @casarefugio.difusion



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

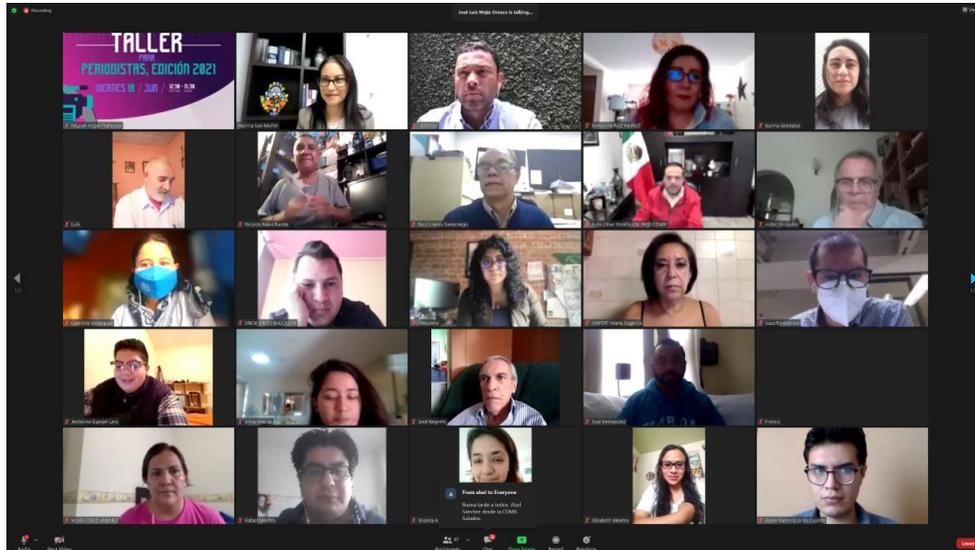
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



Taller para periodistas INFO CDMX



Conversatorio Escuela Feminista

Conversatorio: Proyectos sobre tecnología y género para la defensa del derecho a la educación y libertad de expresión de las mujeres y las niñas.

29 de junio de 16:00 a 17:30 horas

Sigue la transmisión vía  [mpicdmx](#)

Participan:
Raquel Ramírez - Escuela Feminista de Comunicación
Carmen Alcázar - Wikimedia México
Walys Becerril - Escuela Feminista de Comunicación
Rodrigo García - Centro Cultural de España en México

En colaboración con: 



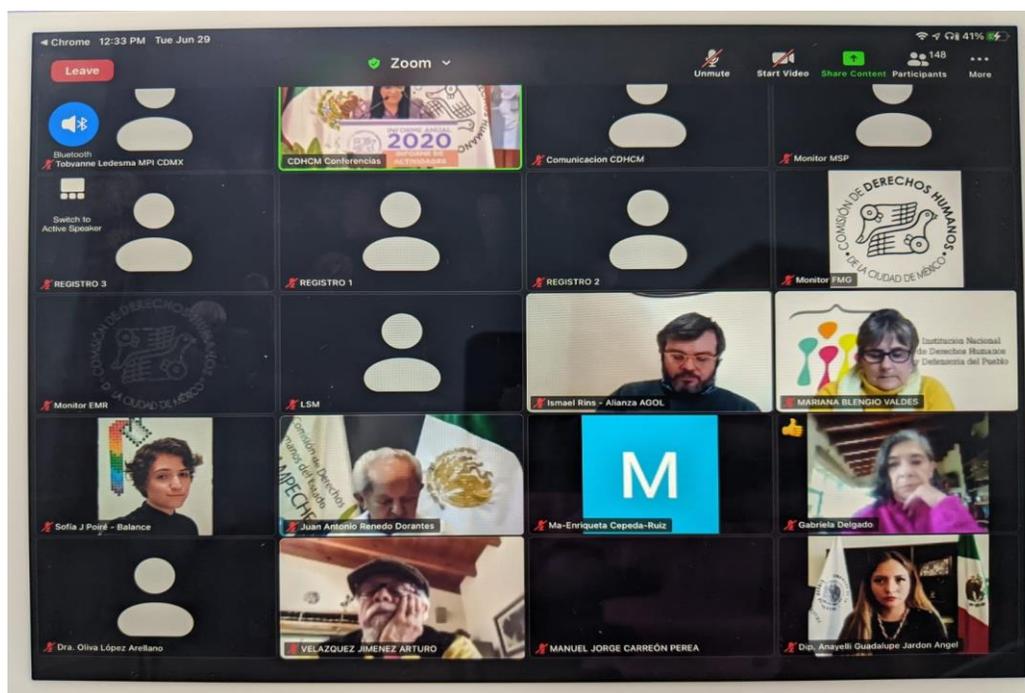
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS NUESTRA CASA



Presentación Informe Anual 2020 CDHCM



29





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

